ACTA No. 1

ACTA DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE FOMENTO ADMINISTRADOS POR FENALCE – A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA INTERNA.

Ciudad y Fecha: Bogotá, 05 de marzo de 2025

Asistentes:

Nombre	Cargo/Entidad
Ricardo Andrés Sánchez Galvis	Contratista – DCAF
Diego Romero	Funcionario/supervisor
Marcela Espitia	Auditora interna de fondos de fomento

Objetivo:
Revisar y socializar los informes de auditoría interna con corte al 31 de diciembre de 2024 de los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y Soya, así como el plan de mejoramiento 2025. Analizar los autos proferidos por la Contraloría General de la República (CGR) en el marco de la auditoría de cumplimiento de los años 2020 y 2021, y definir acciones para la atención de los requerimientos de la CGR.

Desarrollo de la reunión:

Presentación de Informes de Corte 31/dic/2024

Se presentaron los informes de auditoría interna:

1. Fondo Nacional de Cereales (FNC): Informe FNC_AI-C_601
2. Fondo Nacional de Leguminosas (FNL): Informe FNL_AI-C_602
3. Fondo Nacional de Soya (FNS): Informe FNS_AI-C_03

Se destacó que los informes contienen el análisis detallado de la gestión financiera, operativa y de cumplimiento de cada fondo durante la vigencia 2024, así como los principales hallazgos y recomendaciones para fortalecer los procesos internos.

La auditora Interna, quedó de enviar archivo Excel con el Plan de Mejoramiento 2025, radicado ante el ente de control el 23 de enero de 2025, con sus respectivos radicados.

Este plan consolida las acciones correctivas y preventivas a implementar, priorizando la atención a los hallazgos identificados en los informes de auditoría interna y externa.

Análisis de Autos de la Contraloría General de la República

Se informó sobre los autos emitidos por la CGR en 2025, derivados de la auditoría de cumplimiento de los años 2020 y 2021:

Auto No. 02214 PRF-83112-2023-43258: Notificado personalmente al ente administrador el 13 de febrero de 2025. Actualmente, se está a la espera del envío por parte de la CGR del documento fuente que soporta los cálculos y fundamentos del auto.

Auto No. 00391 PRF-83112-2023-43246: Recibido el 4 de marzo de 2025 y notificado personalmente a la auditoría interna Consulting ep SAS el 6 de marzo de 2025. Una vez se notifique formalmente al administrador, se solicitará a la CGR el documento fuente correspondiente.

Se resaltó la importancia de contar con los documentos fuente para una adecuada preparación de las respuestas y la defensa técnica ante la CGR.

Preparación de Respuestas y Acciones

El Administrador y la Auditoría Interna informaron que se encuentran preparando la respuesta para la versión libre, con el objetivo de demostrar que el presunto daño fiscal señalado en los autos fue subsanado durante las vigencias 2023 y 2024, y solicitar el cierre y archivo de los procesos ante la CGR.

Se acordó mantener comunicación permanente con la CGR y documentar todas las acciones y soportes que evidencien la gestión correctiva y preventiva realizada.

Resultados de la Reunión

Se socializaron y dejaron como soporte los informes de auditoría interna de los tres fondos y el plan de mejoramiento 2025, fundamentales para la atención de los requerimientos de control fiscal.

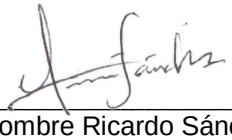
Se identificaron los autos de la CGR que requieren atención prioritaria y se definieron las acciones para la obtención de los documentos fuente y la preparación de las respuestas de descargos.

Se reiteró el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los procesos administrativos y financieros.

Se dejó constancia de que todos los documentos mencionados fueron anexados al acta como soporte de la gestión y seguimiento.

Se presentan varias oportunidades de mejora al administrador por parte de la auditoría interna y por parte del secretario técnico de la cadena de Cereales y leguminosas.

Firmas:



Nombre Ricardo Sánchez
Cargo Contratista



Nombre Diego Romero
Cargo Funcionario



Nombre Marcela Espitia
Cargo Auditora Interna

Nombre
Cargo